

**73° PERIODO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS**

**Setiembre 25, 2018.-**

Señora Presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas,

María Fernanda Espinosa;

Señor Secretario General de las Naciones Unidas,  
Señor Antonio Guterres;

Distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno;

Representantes nacionales y de organismos internacionales;

Señoras y señores;

Traigo el saludo de la República Oriental del Uruguay, un país pequeño con una fuerte institucionalidad democrática, estabilidad social y económica, valores y principios nítidamente definidos, y progresos tangibles en todos los órdenes.

No es ni será un país perfecto (... acaso existen los países perfectos?), pero es un país que trabaja día tras día para avanzar sin que ninguno de sus habitantes quede atrás. Porque eso es el desarrollo:

**un proceso multidimensional y dinámico para el bienestar de cada uno y la prosperidad de todos.**

En el Informe publicado en enero de 2018 por el Foro Económico Mundial sobre Desarrollo Inclusivo, se ubica al Uruguay como uno de los diez países emergentes más incluyentes del mundo y segundo en América Latina, al registrar políticas públicas eficientes que permiten traducir el crecimiento económico en reducción de las desigualdades, fomento de la inclusión social y equidad intergeneracional.

A pesar de ello, nos queda mucho por hacer. Y en ese sentido, hay un asunto puntual que afecta a varios países, entre ellos el nuestro, al que quiero referirme brevemente: los criterios y la metodología, que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo aplica para calificar el desarrollo de los países según su ingreso per cápita.

Consecuencia de ello, Uruguay, como otros países de la región, desde el año 2013 es considerado país de

renta alta y desde el presente año ha dejado de calificar para beneficiarse de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Que se reconozcan nuestros avances es alentador, pero la nueva graduación no la compartimos por una razón fundamental: crecimiento y desarrollo están vinculados, pero no son lo mismo. El Uruguay ha tenido un importante crecimiento económico durante los últimos 15 años que ha permitido a miles de sus habitantes salir de la pobreza. Sin embargo, las brechas estructurales aún persisten.

El desarrollo en transición no es un concepto caprichoso. Es la expresión más cabal de la situación de países que, como Uruguay, están en la senda del desarrollo pero aún necesitan de una cooperación repensada y reorientada que los acompañen.

Se reconocen los avances, pero al mismo tiempo se dificulta su continuidad. **Paradójico: parecería que se castiga a quien hace las cosas bien....**

Señoras y señores:

Más allá de lo dicho anteriormente, creemos que en la vida de los países, no todo es desarrollo económico y distribución de recursos. En Uruguay lo sabemos y hemos abogado a nivel nacional e internacional por una agenda que apunte hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por esta misma Asamblea en el marco de la Agenda 2030, con especial énfasis en la transformación de la matriz energética hacia fuentes renovables y la adaptación al cambio climático; y a avanzar en la irrevocable responsabilidad en la protección medioambiental; y como Ustedes conocen, a la lucha por la salud de nuestra gente, que es **la lucha por la vida.**

En consecuencia, hemos implementado estrictas políticas para el control del consumo de tabaco y la prevención de enfermedades no transmisibles. Además de tener una activa participación internacional copresidiendo la Comisión de Alto Nivel sobre las ENT de la OMS y acogiendo la Conferencia Mundial sobre las ENT en octubre de 2017 (*Donde se aprobó la Hoja de Ruta de Montevideo 2018-2030 en la*

*que se reafirmó el compromiso de emprender acciones audaces para reducir en un tercio la mortalidad prematura por estas enfermedades. A todos, **los invito a aplicar las medidas allí dispuestas***)).

Estos y otros elementos (como por ejemplo la agenda digital universal: Plan Ceibal y Plan Ibirapitá) que por razones de tiempo es imposible enumerar aquí, **dan cuenta de un país confiado en sí mismo que avanza hacia una dirección concreta que es mejorar la calidad de vida de sus habitantes.**

**Ahora bien, Uruguay también es su región y el mundo.**

En ese sentido, reafirmamos nuestro histórico compromiso con un sistema internacional más participativo, justo, equilibrado y multipolar que se traduce en los principios básicos de nuestra política exterior tales como:

- 1º) el compromiso con el mantenimiento de la paz, el desarme y seguridad internacionales, así como la

participación en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz,

- 2º) el firme rechazo de nuestro país al terrorismo, el crimen organizado y a todo tipo de violencia y discriminación;
- 3º) el apoyo a la solución pacífica de las controversias y a la igualdad soberana de los Estados,
- 4º) el irrestricto apego y el respeto al Derecho Internacional (que es la mayor garantía para la soberanía de los pueblos y su convivencia pacífica);
- 5º) nuestro irrenunciable compromiso con la promoción y protección de los Derechos Humanos;
- 6º) la adhesión a preceptos sustanciales como la no intervención en asuntos internos de otros Estados, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.
- 7º) La promoción del multilateralismo en todas sus facetas (política, económica, cultural, etc) como la mejor forma de enfrentar los desafíos globales que enfrenta la humanidad.

En un contexto internacional turbulento, reivindicamos más que siempre nuestros valores y principios enumerados, y en ese marco, llamamos a

trabajar conjunta y comprometidamente para afianzar y modernizar el sistema internacional.

No son solo palabras. Sino que en la práctica hemos trabajado intensamente como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad en el bienio 2016/2017, y ahora nos encontramos haciendo lo propio en el Consejo Económico y Social y proponemos para el futuro nuestra candidatura para integrar el Consejo de Derechos Humanos entre los años 2019 y 2021.

**La vocación del Uruguay es pacifista, solidaria y comprometida con la paz y la seguridad mundial.**

Señoras y señores:

Desde este lugar, en el que podemos hablar de infinitos temas que interesan a la humanidad, hemos elegido uno de ellos que humildemente entendemos necesario priorizar frente a todos. Hablo de la

afectación que sufre el medio ambiente y el cambio climático.

Señoras y Señores:

Esta crisis que estamos experimentando a nivel global, debe ser tratada decididamente por los líderes de cada una de las naciones aquí representadas. **Esta es una lucha de todos. La lucha por la vida.**

Tenemos que tomar medidas activas para proteger a todas las personas que habitan en nuestro mundo, especialmente los más pobres. Ese mundo también está sufriendo, así como sufre un ser vivo, de distintos factores de riesgo que lo destruyen poco a poco, día tras día, el mundo, nuestra casa, sufre de las guerras, del afán de lucro indiscriminado de industrias que no tienen consideración por el medio ambiente, de la contaminación y de las consecuencias del consumismo salvaje.

Así como la forma en la que nos comportamos afecta directamente nuestra salud, y es deber de los Estados luchar por la vida de sus habitantes, es deber de todos los que habitamos este Planeta luchar por el lugar en el que vivimos.

Tal el caso del Acuerdo de París de diciembre/2015 en el marco de la Convención para el Cambio Climático vigente desde 1994. Siendo la mejor esperanza posible para la supervivencia y seguridad global así como un compromiso fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030, ratificamos nuestro compromiso con este Acuerdo. **Los acuerdos se firman para ser cumplidos. Y éste muy especialmente.**

Asimismo, nos sumamos al llamado a todos aquellos Estados que aún no lo han ratificado, a hacerlo cuánto antes. **En esta temática, como en tantos otros órdenes de la vida, no hay que apurarse pero tampoco llegar tarde...**

Señoras y señores:

Para finalizar, estamos convencidos que el Sistema de las Naciones Unidas es la mejor oportunidad posible que tiene humanidad para abordar con confianza y optimismo las problemáticas que el presente y el futuro plantean. Y actuamos en consecuencia.

En esta tarea común todos somos necesarios. Pueden contar con nosotros como nosotros contamos con ustedes.

Muchas gracias

\*\*\*\*\*